ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIRCOTSP DISTRUBUIDORA Y COMERCIALIZADORA TECHNOLOGY SOLUTION PROVIDER S.A.

En Quito, a los 26 días del mes de Marzo del dos mil quince, en Francisco Guarderas Oe4-142 y Quitus, siendo las doce horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía DIRCOTSP S.A. a saber: 1.- Sr. Gustavo Javier López Lema, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- Srta. María Fernanda Albarracín Jurado, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Gustavo Javier López Lema, y actúa como Secretario la titular señora Nataly Gabriela Torres Molina.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el siguiente: CONVOCATARIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIRCOTSP S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía DIRCOTSP S.A, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 26 de Marzo del 2015, a las 10h00, en el local ubicado en Francisco Guarderas Oe4-142 y Quitus, Quito, Ecuador a fin de tratar:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014;
- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014; y,

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Señora Nataly Gabriela Torres Molina, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y

actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2014, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Gustavo Javier Lopez Lema

Accionista CC: 1717348047 Maria Fernanda Albarracín Jurado Acelonista

CC: 1712388287

Gustavo Javier Lopez Lema

Presidente CC: 1717348047 Nataly Gabriela Torres Molina Secretaria

CC: 1719257238